



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Comunicado de la Universidad de Costa Rica

Somos U públicas, defendemos nuestra educación

Convocatoria a marcha para el próximo 22 de octubre

17 OCT 2019 Gestión UCR



Pese a que el diálogo fue la vía propuesta por las autoridades universitarias para explicar la afectación por el desvío del Fondo Especial de Educación Superior (FEES), las decisiones tomadas por el Poder Ejecutivo siguen condicionando el quehacer de las universidades públicas.

El presupuesto a la educación superior del año 2020 fue dividido por Hacienda en tres grandes rubros: deuda pública, gasto corriente e inversión de capital, lo cual restringe la capacidad de las universidades para decidir sobre el uso de sus recursos.

Aunque el día de ayer, en la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, se logró una reducción del problema al bajar la inversión de capital de ₡70 000 millones a ₡35 000 millones, el monto desviado sigue condicionando la operación de las instituciones.

La inversión de capital corresponde a los recursos que se pueden destinar únicamente al gasto en construcciones y equipamiento. La disposición del Poder Ejecutivo impide que las universidades destinen presupuesto de esta categoría para becas, investigaciones y acción social.

Por lo anterior, la Administración de la Universidad de Costa Rica expresa su apoyo y respaldo a la marcha convocada por el movimiento estudiantil el día martes 22 de octubre, la cual saldrá a las 9:00 a. m. del pretil en la Sede Rodrigo Facio Brenes y avanzará hacia Casa Presidencial.

[La rectoría de la UCR señaló en la circular R-18-2019](#) que, durante los días 22 y 23 de octubre, se realizarán jornadas de análisis y reflexión sobre la defensa del FEES, la realidad universitaria y el contexto nacional.

Se insta a todas las autoridades universitarias de unidades académicas y administrativas a promover y organizar actividades relacionadas con estos temas. **Las personas funcionarias y estudiantes que participen en la marcha del 22 de octubre cuentan con el permiso correspondiente durante todo el día, para asistir a dicha actividad.** Se recomienda procurar la adecuada coordinación para que los servicios que se brindan en las diferentes instancias no se vean afectados.

Durante la ruta de la marcha se integrarán las comunidades universitarias (estudiantes, docentes y administrativos) de las otras universidades públicas, dando lugar a un solo movimiento apoyado por el Consejo Nacional de Rectores (Conare).

La marcha tiene como objetivo que el Ministerio de Hacienda haga la recalificación presupuestaria del total del FEES, de manera que las universidades recuperen la capacidad de administrar sus fondos de acuerdo con sus necesidades.

Gabriela Mayorga López

Editora digital y periodista, Oficina de Divulgación e Información

Áreas de cobertura: ciencias económicas, derecho, innovación y emprendimiento

gabriela.mayorgalopez@ucr.ac.cr

Andrea Méndez Montero

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

Área de cobertura: ciencias sociales

andrea.mendezmontero@ucr.ac.cr

Etiquetas: [fees](#), .